

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 021
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 14.10.2013

HORA : 18:15 hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA:

- Ord. N° 153 de la DOM
- Presentación de la Modificación del FAGEM 2014 por la Dirección de Educación Municipal.
- Presentación del PADEM 2014.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inicio a la reunión extraordinaria N° 21 de Concejo y agradece a los señores concejales por su asistencia.

1.- Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria que de lectura al Ord. N° 153 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 11.10.2013 donde solicita aprobación de los costos de operación y a mantención para el siguiente proyecto:

“Mejoramiento y Remodelación Plaza de Armas, comuna de Pucón”

1.- Costo de Operación: \$ 13.800.000

- Costo de Personal \$ 12.000.000
- Pago de Servicios e Insumos \$ 1.800.000.-

2.- Costo de Mantención :\$ 1.200.000 Anual

Total Costo de Operación y Mantención \$ 15.000.000.-



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL

Dicha validación forma parte de los requisitos necesarios para la correcta aprobación de la iniciativa por parte del Ministerio de Desarrollo Social

Por la unanimidad del H. Concejo Municipal aprueban el Costo del Proyecto “Mejoramiento y Remodelación Plaza de Armas, comuna de Pucón”, por la suma de \$ 15.000.000 anual.

Sr. Hernández el proyecto de la Costanera Roberto Geiss se encuentra con fallas se debería solicitar mantención a la obra, además se deberá ser mas exigentes con las empresas contratista.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Alejandro Duran G., Jefe de Análisis y Análisis Presupuestario de Educación Municipal que exponga sobre la modificación de las Iniciativas del FAGEM 2013.

Sr. Duran señala que la SEREMI de Educación realizo observaciones a la propuesta aprobada en el mes de Agosto del presente año, por tal motivo vienen a solicitar aprobación a estas Iniciativas del FAGEM 2013. Se hace presente que las Iniciativas son las mismas lo que cambia son las Distribuciones.

Sra. Marcela Sanhueza no estoy de acuerdo con estas nuevas iniciativas, por que las inversiones que se realizarían en la Escuela Carlos Holzapfel fueron distribuidos los fondos para otros establecimientos educacionales.

Después de deliberar la propuesta del cambio de Iniciativa FAGEM 2013 el Concejo aprueba la proposición, la Sra. Marcela no la aprueba con el fundamento que no esta de acuerdo que retiren fondos que estaban destinados a inversiones de la Escuela Carlos Holzapfel y sean destinados a otros colegios.

Se aprueba el FAGEM 2014 quedando como sigue:

INFRAESTRUCTURA:

1.- Reparación eléctrica y/o sanitarias en establecimiento educacionales por un monto de \$ 26.000.000.

2.- Contratación de profesionales y/o empresas para la confección de diagnósticos, diseños y proyectos de estudio relacionados con infraestructura, por un monto de \$40.000.000.-

TRANSPORTE ESCOLAR

Adquisición de medio de transporte para alumnos, compra de mini bus, por un monto de \$31.250.934.-

Sra. Marcela Sanhueza consulta por los fondos de apoyo a la gestión, por la suma de \$97.000.000.

Sr. Alejandro Duran hace entrega del Ord. N° 266 de fecha 09.10.2013 donde informa según acuerdo tomado en Sesión Ord. N° 20 sobre Informe el Proyecto Liceo Humanístico



en las dependencias de la Escuela Carlos Holzapfel, documento que pasan a formar parte de la presente Acta.

Sra. Marcela Sanhueza observa el Proceso de Admisión al Liceo Humanístico considero que esta siendo muy exigente para los jóvenes de la comuna, que se quiere tener excelencia o darle oportunidad a lo jóvenes que atiende la Escuela C. Holzapfel.

Sra. Patricia Mena no estoy de acuerdo con el proceso de admisión del Complejo Educacional carlos Holzapfel, se debe evaluar la necesidad de la comuna, se debe dar oportunidad a los jóvenes vulnerables, hay otros colegios en la comuna que buscan la excelencia.

Sr. Inzunza estoy de acuerdo con la proposición de Educación sobre la Admisión del Liceo Carlos Holzapfel, los jóvenes que hoy están en el Liceo se retiraran ya que no se dio cumplimiento a lo ofrecido, que funcionara en dependencia del Liceo H. Turismo y que no tuviera autorización de parte de Ministerio de Educación, fui apoderado del Liceo y retire a mi hija y otros apoderados han expresado la intención de retirar sus hijos.

Sr. Alejandro Duran señores concejales se debe definir que se quiere tener un Liceo donde puedan ingresar todo los alumnos o contar con un Liceo de excelencia y prestigio en la comuna, hoy los jóvenes con buenos rendimientos estudian en Villarrica.

Sr. Alejandro Duran hace entrega del PADEM 2013 modificado, da las explicaciones el motivo del cambio del documento entregado en reunión pasada de Concejo.

Sra. Patricia Mena solicita que ha este nuevo documento se corrija en Antecedentes Generales de la comuna su afiliación política.

Se levanta la sesión a las 20:20 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Por la unanimidad del H. Concejo Municipal aprueban el Costo del Proyecto "Mejoramiento y Remodelación Plaza de Armas, comuna de Pucón", por la suma de \$ 15.000.000 anual.

2.- Se aprueba el FAGEM 2013 que dando como sigue:

No aprueba la Sra. Marcela Sanhueza por no estar de acuerdo que se retirara la inversión de la Escuela Carlos Holzapfel y sea destinado a otros establecimientos educacionales.

INFRAESTRUCTURA:

a.- Reparación eléctrica y/o sanitarias en establecimiento educacionales por un monto de \$ 26.000.000.

b.- Contratación de profesionales y/o empresas para la confección de diagnósticos, diseños y proyectos de estudio relacionados con infraestructura, por un monto de \$40.000.000.-



[Handwritten signature]

TRANSPORTE ESCOLAR

Adquisición de medio de transporte para alumnos, compra de mini bus, por un monto de \$31.250.934.-


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTA

